



**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA No. IMIEM-LP-030-2022,
SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (COSTO POR PRUEBA) CON PRESTAMO DE EQUIPO.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 14:30 horas del día 14 de diciembre del año 2022, en el Salón de usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Grat. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, la L.D. Suhaila Ramírez Sayún, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y servidora pública designada por la convocante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y mediante oficio No. 208C0301030100L/036-1/2022; L.A. Edwin Domínguez Díaz, Auditor Adscrito al Órgano Interno de Control y Vocal Suplente del Comité; así como la empresa "DICIPA, S.A. DE C.V.", representado por el C. Ernesto Calderón Cuevas, "BIODIST, S.A. DE C.V." representado por el C. Israel Goytia Sil; y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública No. IMIEM-LP-030-2022, a efecto de que dé a conocer si la propuesta presentada incumplió o cumplió con lo solicitado en Bases, declarando su desechamiento o aceptación bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Declaratoria del inicio del acto;
- b) Lectura del registro de asistencia al acto;
- c) Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
- d) Presentación de propuestas técnicas y económicas;
- e) Apertura de propuestas técnicas;
- f) Revisión cuantitativa de propuestas técnicas;
- g) Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas;
- h) Apertura de las propuestas económicas;
- i) Revisión cuantitativa de las propuestas económicas;
- j) Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas;
- k) Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
- l) Lugar, fecha y hora para la comunicación del Fallo.

De acuerdo con los incisos "a", "b" y "c" del Orden del Día, se declaró el inicio del acto y se leyó el registro del oferente participante, de conformidad con el Artículo 82 inciso "a", "b" y "c", y 86 Fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo al inciso "d" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la Servidora Pública designada, pronunció en voz alta el nombre o razón social del oferente participante, solicitándoles la presentación y entrega de los sobres que contenga sus propuestas técnicas, siendo los siguientes licitantes:

"DICIPA, S.A. DE C.V."

"BIODIST, S.A. DE C.V." en participación conjunta con "UNIVERSO EN SALUD Y SERVICIOS INTEGRALES JES, S.A. DE C.V."

Conforme al inciso "e", del orden del Día ante la presencia de los representantes de las empresas y asistentes, la Servidora Pública designada enunció el nombre o razón social de los licitantes cuyas propuestas técnicas abrirá; lo anterior, con fundamento en el Artículo 86 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Cumpliendo con el inciso "f" del Orden del Día y por el Artículo 86 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la Servidora Pública designada ante la presencia de los representantes de las empresas procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta técnica, verificando que las mismas cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.



De acuerdo al artículo 36 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y el Artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios se devuelven los documentos al proveedor **"BIODIST, S.A. DE C.V." en participación conjunta con "UNIVERSO EN SALUD Y SERVICIOS INTEGRALES JES, S.A. DE C.V."** representado por el C. Israel Goytia Sil, derivado de que incumple en el numeral 3.2.16 de las bases de Licitación.

A continuación, en desahogo al inciso "g" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, la Servidora Pública designada informó el nombre o razón social de la empresa que cumpliera con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases, siendo:

"DICIPA, S.A. DE C.V."

En relación con el inciso "h", ante la presencia de los representantes de las empresas y asistentes y con fundamento en el Artículo 86 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la Servidora Pública designada pronunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta económica abrirá.

En relación con el punto "i" del Orden del Día, la Servidora Pública designada ante la presencia del licitante procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta económica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases de acuerdo al Artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En seguida, la Servidora Pública designada, comunicó al licitante el monto total de las propuestas económicas.

"DICIPA, S.A. DE C.V." cotiza 12 requisición referentes a la **SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (COSTO POR PRUEBA) CON PRESTAMO DE EQUIPO**, con un monto total de \$ 19,470,050.80 (Diecinueve millones cuatrocientos setenta mil cincuenta pesos 80/100 M.N.) I.V.A. Incluido.

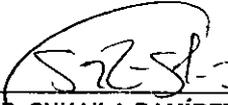
A continuación, en desahogo al inciso "j" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, la Servidora Pública designada informó el nombre o razón social de la empresa que cumplió cuantitativamente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases y aceptó dicha propuesta económica para su posterior evaluación cualitativa, siendo la empresa:

"DICIPA, S.A. DE C.V."

En relación con al inciso "k" del Orden del Día, según sea el caso se solicitará previo aviso al proveedor.

En desahogo con el inciso "l" del Orden del Día y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 86 Fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informó a los licitantes que el **resultado de esta etapa se comunicará, en esta misma sala a través de la comunicación del Fallo.**

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las **10:00 horas del día 14 de diciembre de 2022**, firmando para su debida constancia la servidora pública asistente.



L.D. SUHAILA RAMÍREZ SAYÚN,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE.

Elaboró REA.